

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:					
Referencia	EX-2023-001624	.33-UNC-ME#FC	EFYN		
VISTO:					

El presente expediente por el cual la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita certificar la actuación académica de la estudiante Biól. Nicolás PELEGRIN, Plan 2006; y

CONSIDERANDO:

La normativa vigente dispuesta por el registro obligatorio de títulos universitarios a través del Sistema Informático de Diplomas y Certificados (SIDCer) de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Convalidar la actuación académica del estudiante Biól. Nicolás PELEGRIN (DNI: 24.691.877), Plan 2006.

Art. 2°).- Convalidar las siguientes equivalencias:

- TESIS DOCTORAL. Nota: S (Sobresaliente Aprobado) 13/05/2009
- ESTADÍSTICA. Nota: 10 (Diez Aprobado) -05/02/2009
- EPISTEMOLOGÍA. Nota: 7 (Siete Aprobado) -26/07/2007
- INGLÉS. Nota: A (Aprobado Aprobado) 26/07/2007
- 1ª REUNIÓN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 5.5 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado Aprobado) 26/07/2007
- 1ª REUNIÓN CURSOS ESPECÍFICOS 1.8 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado Aprobado) 26/07/2007
- 1ª REUNIÓN PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS 3.7 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado - Aprobado) – 26/07/2007
- 2ª REUNIÓN PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS –0.7 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado - Aprobado) – 05/02/2009
- 1ª REUNIÓN CURSOS ESPECÍFICOS 6.4 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado Aprobado) 05/02/2009
- 2ª REUNIÓN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 6 CRÉDITOS. Nota: A (Aprobado -Aprobado) – 05/02/2009

Art. 3°).- Convalidar todas sus actuaciones otorgando 24.1 créditos.

Art. 4º).- Convalidar la Tesis Doctoral del 13 de Mayo del año 2009, cuya Calificación es SOBRESALIENTE.

Art. 5°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/Mbl